Guayaquil, Noviembre 24 del 2009

Señoras Accionistas TIPILSA S. A. Ciudad.-

Estimadas Señoras:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **TIPILSA S. A.** por medio de la presente me permito informar que, respecto a los Estados Financieros, Contabilidad y Libros Sociales correspondientes al ejercicio económico 2008, los mismos que he revisado, puedo determinar lo siguiente:

- 1. El Representante Legal de la compañía **TIPILSA S. A.**, **Sr. Silvio Pagnacco Bidoli**, mantiene los archivos correspondientes a las Actas y Expedientes de cada una de las Juntas de Accionistas en orden y al día.
- 2. Los Libros Sociales en general y el manejo tributario han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales.
- Al no haber realizado ninguna actividad comercial durante el ejercicio económico 2008, los Estados Financieros presentados reflejan exactamente los datos de la Contabilidad; los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los PCGA.
- 4. La colaboración del Sr. Gerente General γ demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido por demás normal.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Galo Jama Segura Comisario Principal

R. U. C. #0918743741001